



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR**

Código: GC-FO-004

**GESTIÓN CONTROL**

Versión: 1

**PROGRAMA DE AUDITORÍA INSTITUCIONAL**

Fecha de aprobación:  
30/10/2009

**AÑO VIGENCIA: 2017**

**OBJETIVO DEL PROGRAMA: Desarrollar las auditorias de gestión oportunamente en la UNIBAC , con el fin de verificar el cumplimiento de requisitos legales, del cliente y los institucionales, de tal forma que se garantice la transparencia del hacer institucional**

**ALCANCE AUDITORIA: Todas las áreas de la UNIBAC**

**RECURSOS: Físicos, tecnológicos y humanos**

**FECHA DE ELABORACIÓN d/m/a: 30/01/2017**

CONSECUTIVO	ASPECTO A EVALUAR	ÁREAS INVOLUCRADAS	PROCESOS INVOLUCRADOS	FECHA DE AUDITORIA	PUNTO A EVALUAR
001	1. Matriculas financieras	Vicerrectoría administrativa	Gestión Administrativa y financiera	- Mayo 10 de 2017 - Octubre 12 de 2017	1. Liquidación de matriculas financieras 2. Registro de matriculas financieras 3. Tasa de recaudo por conceptos de matriculas
002	1. Reporte de notas por parte de los docentes	Vicerrectoría académica	Admisiones, Registro y Control Académico	- Mayo 23 de 2017. - Agosto 25 de 2017.	1. Oportunidad de la entrega de nota por parte de los docentes a la oficina de Registro y Control Académico. 2. Publicación de notas oportunamente por parte del responsable de la oficina de Admisiones, registro y control académico
003	1. Evaluación de desempeño institucional y evaluación del Plan de Capacitación	Vicerrectoría administrativa	Gestión del Talento Humano	- Julio 28 de 2017	1. Oportunidad en la Evaluación de los funcionarios de la UNIBAC (No docentes y docentes) 2. Ejecución del Plan de Capacitación Institucional
004	1. Estado del Sistema de Gestión Calidad	Rectoría - Secretaria General	Direccionamiento Institucional - Soporte y Mejoramiento del SGC	- Junio 30 de 2017	1. Ejecución oportuna de las auditorias internas 2. Estado de las acciones de mejora 3. Medición de los procesos 4. Estado de los riesgos institucionales 5. Adecuación, conveniencia y eficacia del Sistema de Gestión de Calidad
004	1. Programas de Bienestar Universitario	Bienestar Universitario	Gestión de Bienestar Universitario	- Junio 14 de 2017 - Noviembre 29 de 2017	1. Efectividad de los programas de bienestar: Cultura - Deporte - Trabajo Social - Enfermería 2. Cumplimiento del Plan de Bienestar Institucional
005	1. Verificación de la Contratación Institucional	Jurídica	Gestión Jurídica	- Junio 28 de 2017 - Diciembre 20 de 2017	1. Cumplimiento de los requisitos de ley para la contratación 2. Verificación de liquidación de los contratos según ley 80 del 93 art 60
006	1. Oportunidad y calidad del servicio de la Biblioteca UNIBAC	Biblioteca	Gestión Bibliográfica y fonoteca	- Mayo 30 de 2017 - Octubre 19 de 2017	1. Verificación de la satisfacción del Servicio prestado por la Biblioteca 2. Verificar existencia de material bibliográfico y fonoteca
007	1. Estado de las Tablas de Retención Documental en la UNIBAC	Secretaria General	Gestión Documental y Secretaria General	- Diciembre 15 de 2017	1. Verificar la implementación de las TRD en la UNIBAC
008	1. Estado del autocontrol, autogestión y autoevaluación institucional	Todas las áreas	Todos los relacionados en el mapa de proceso institucional	- Junio 8 de 2017 - Septiembre 19 de 2017 - Diciembre 4 de 2017	1. Que en la UNIBAC exista una cultura afianzada del Autocontrol, Autogestión y la Autoevaluación

	<b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR</b>	Código: GC-FO-004
	<b>GESTIÓN CONTROL</b>	Versión: 1
	<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA INSTITUCIONAL</b>	Fecha de aprobación: 30/10/2009

**AÑO VIGENCIA: 2017**

**OBJETIVO DEL PROGRAMA: Desarrollar las auditorias de gestión oportunamente en la UNIBAC , con el fin de verificar el cumplimiento de requisitos legales, del cliente y los institucionales, de tal forma que se garantice la transparencia del hacer institucional**

**ALCANCE AUDITORIA: Todas las áreas de la UNIBAC**

**RECURSOS: Físicos, tecnológicos y humanos**

**FECHA DE ELABORACIÓN d/m/a: 30/01/2017**

009	1. Ejecución de los planes de mantenimiento de infraestructura física y tecnológica	Recursos físicos	Gestión de recursos físicos y tecnológicos	- Junio 30 de 2017 - Noviembre 30 de 2017	1. Verificar que los planes de mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica se desarrollen oportunamente
010	1. Ejecución del presupuesto institucional	Vicerrectoría administrativa	Gestión administrativa y financiera	- Junio 1 de 2017 - Diciembre 27 de 2017	1. Verificar el avance de ejecución del presupuesto (Presupuesto apropiado vs Presupuesto ejecutado)
011	1. Auditoria interna de calidad	Todas las áreas	Todos los relacionados en el mapa de proceso institucional	- Abril 27 de 2017	1. Cumplimiento de los requisitos de la NTCGP 1000:2009, ISO 9001 Y MECI de todos los procesos
012	1. Cumplimiento al seguimiento del Plan de Anticorrupción y de Atención al ciudadano	Oficina de Planeación	Direccionamiento Institucional	- 29 de Junio de 2017 - 24 de Noviembre de 2017	1. Que la oficina de asesora de Planeación haga seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano
013	1. Verificación a los procesos tecnológicos de la UNIBAC	Recursos físicos	Gestión de recursos físicos y tecnológicos	- 28 de marzo de 2017 - 25 de agosto de 2017	1. Que los pc tengan antivirus, legalidad de los software, cumplimiento al plan de mantenimiento de la infraestructura tecnológica
014	1. Estado del MECI 2014	Todas las áreas	Todos los procesos definidos por la UNIBAC	- 01 de diciembre de 2017	1. Que los elementos del MECI 2014 en la Unibac se estén aplicando satisfactoriamente
015	1. Cumplimiento de los criterios relacionados por el Índice de Transparencia Nacional (ITN)	Todas las áreas	Todos los procesos definidos por la UNIBAC	- 06 de diciembre de 2017	1. Que los criterios, puntos referenciales valorados por el ITN en la UNIBAC se estén cumpliendo, lo anterior garantiza en la UNIBAC un empoderamiento hacia una cultura transparente, ética y con responsabilidad social

**OBSERVACIONES:** El programa de auditoria puede ser modificado de acuerdo a las necesidades de la institución previa justificación y autorización de la rectora y el asesor de control interno.

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
Asesor de Control Interno	Secretaría General	Rectora